

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y DESARROLLO RURAL

*ANUNCIO de 17 de septiembre de 2014, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, notificando resolución en relación con las solicitudes de segregación y ampliación de terrenos de los cotos de caza que se indican.*

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación de la resolución en relación con las solicitudes de segregación y ampliación de terrenos de los cotos de caza que se indican, dictada por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, este organismo considera que procede efectuar dicha notificación a través de su publicación en BOJA, en cumplimiento de los artículos 59.5 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a todos los interesados que pueden comparecer en el Departamento de Caza y Pesca Continental de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Sevilla, sita en la Avda. de Grecia, s/n, Edificio Los Bermejales, en Sevilla, a efectos del conocimiento íntegro del acto.

Número de expediente: 422/14, de segregación coto SE-12.103, denominado Nazareno, para ampliación coto SE-12.075, denominado Álamo.

Interesado: Sociedad Deportiva de Caza Nazarena.

Acto notificado: Resolución estimatoria de segregación coto SE-12.103 para ampliación coto SE-12.075.

Plazo para interponer recurso alzada: Un mes a partir del día siguiente de la publicación del presente anuncio.

Sevilla, 17 de septiembre de 2014.- La Delegada, Dolores Bravo García.